



ARZOBISPADO DE MENDOZA

HOMILIA DE MONSEÑOR MARCELO MAZZITELLI

Obispo Auxiliar de Mendoza

8 de marzo de 2020 - 2º Domingo de cuaresma

Día Internacional de la mujer

¡Si a las mujeres! ¡Si a la vida!

Queridas hermanas, queridos hermanos, peregrinamos en este tiempo de cuaresma en el que se nos invita a caminar en la esperanza de la vida nueva que brota de la Pascua del Señor, un tiempo de austeridad y de silencio que se hace tierra fecunda para escuchar a Dios.

Abrám escucha el llamado a dejar lo propio, su tierra, para recorrer senderos de historia nueva apoyándose sólo en una promesa, que prepara la gran promesa, la definitiva, la del cumplimiento del anhelo más profundo, el Dios con nosotros realizada en el Hijo muy querido dado para que tengamos vida y vida en abundancia.

El pasaje del Evangelio que ha sido proclamado nos narra la Transfiguración de Jesús que manifiesta la gloria del Señor después de anunciar el camino de la pasión junto a la llamada al seguimiento, constituyendo el inicio del camino a Jerusalén donde se desarrollará el drama del don de sí hasta el fin, revelándonos la medida del amor de Dios, que es amar sin medida, lo da todo, entrega su vida en la cruz y se hace canto triunfante de la vida en la resurrección. Junto a Pedro, Santiago y Juan, hoy nosotros somos invitados a escuchar al Hijo muy querido del Padre.

En su caminar en medio de los hombres, Jesús realiza la promesa de Dios instaurando el Reino revelado en sus palabras y gestos, pero también en la escucha con corazón compasivo de los gemidos de aquellos que gritan desde lo más profundo de su existencia herida, pidiendo ser sanados, liberados, abrazados, perdonados.

Nosotros somos quienes participando de esos gemidos somos a la vez peregrinos enviados como testigos de la Misericordia de Dios, llamados también a escuchar en nombre del Señor a los que encontramos en el camino.

En este día que se celebra el día internacional de la mujer, no podemos dejar de escuchar un clamor que ya no es como en el pasado, la emergencia de mujeres que se enfrentaron en soledad y con coraje a las injusticias y opresiones que vivían en su tiempo, luchando para conquistar espacios que les eran negados en la sociedad, mientras una multitud de mujeres padecía la indiferencia, la injusticia y la opresión ante sus gritos ahogados en el silencio y la impotencia.

Hoy como comunidad creyente y como sociedad somos testigos de un movimiento que eleva su clamor que ya no es la emergencia de individualidades a lo largo de la historia que lograron hacer que su voz se escuchara, sino como coro de mujeres que nace de la conciencia de una

dignidad no siempre reconocida y avasallada. Es un camino de libertad conquistada que no admite y no permite más la discriminación, la violencia, la injusticia. Con ellas decimos ¡No es no!, con ellas decimos ¡Ni una menos!, con ellas reclamamos iguales reconocimientos de condiciones laborales y con ellas queremos decir ¡Toda vida vale!

Hoy también elevamos una acción de gracias por aquellas mujeres que engendran la historia, construyendo un mundo mejor, más solidario, más justo, desde la ciencia, el arte, la política, el deporte, en la familia, sin estereotipos, simplemente con la grandeza de la dignidad de ser persona. ¡Cuánta santidad encontramos en la entrega generosa en lo sencillo y cotidiano sembrando vida y construyendo esperanza!, esa que el Papa Francisco nos dice que podemos encontrar en la puerta de al lado. Damos gracias por las innumerables mujeres que mantienen el latir de nuestras comunidades en la Iglesia, por el testimonio de la vida religiosa femenina que testimonian el Reino con sus vidas.

Es una escucha que nos interpela dentro de nuestra Iglesia para revisar nuestras propias estructuras eclesiales que también necesitan ser purificadas de todo machismo y clericalismo.

No solo debemos escuchar como sociedad este clamor, sino que también las mujeres deben escucharse entre sí, sin imposiciones de ideologías que pretenden instaurar un pensamiento único, no respetando la diversidad de los modos de vivir el ser mujer, cayendo en descalificaciones, con una intolerancia que reproduce asombrosamente el mismo autoritarismo machista que sufrieron años atrás y que sufren todavía hoy.

La escucha es el humus para el encuentro. En esta tierra bendita pero sangrante por las grietas que la atraviesan, estamos llamados a crecer en el diálogo para entender al otro, a la otra, en toda su dignidad y así construir juntos la cultura del encuentro.

Hoy en nuestro País también escuchamos el silencio de los inocentes, el de la vida en gestación amenazada por los gritos que piden su muerte.

No debemos abrazar este silencio y defender la vida humana en todos los estadios de su desarrollo desde la concepción hasta la muerte natural, sino es respetando el drama de aquellas mujeres que han recurrido a un aborto; no hay un juicio sobre ellas, sino una misericordia siempre ofrecida que posibilite la sanación de una vida herida que deja huella en la carne, en el corazón y en su memoria.

No es hipocresía defender la vida, no es hipocresía decir que toda vida vale, la de la mujer y la de la vida en gestación que lleva en su vientre, no es hipocresía decir que un drama no puede solucionarse con otro drama. Como dice el Papa Francisco *“Cuánto más indefensos son los seres humanos, tanto más deben ser preferidos. Motivo por el cual los concebidos, pero aún no nacidos, deben ser especialmente preferidos: Entre esos débiles, que la Iglesia quiere cuidar con predilección, están también los niños por nacer, que son los más indefensos e inocentes de todos, a quienes hoy se les quiere negar su dignidad humana en orden a hacer con ellos lo que se quiera, quitándoles la vida y promoviendo legislaciones para que nadie pueda impedirlo... El deber de defenderlos no es obscurantismo, sino lo único que merece llamarse humanismo”* (Evangelii Gaudium 123). No es hipócrita la lucha por la defensa de la vida en la que se unen hombres y mujeres de distintos credos, no creyentes de buena voluntad del mundo científico, jurídico, porque no es una cuestión solo de fe sino de razón.

¿Se puede enarbolar la bandera de los derechos humanos para presentar la legalización del aborto, vulnerando el derecho humano fundamental que es la vida? ¿Acaso eso no es una contradicción misma, que sesga los derechos humanos reduciéndolos a una manipulación

ideológica?; ¿se puede argüir el derecho de propiedad sobre el cuerpo descartando una vida de la cual uno no se es dueño o dueña, sino custodio?; ¿recurrir a eufemismos no señala acaso una conciencia que esquivo ser confrontada por una verdad ineludible?: no se trata de interrumpir un embarazo, es acabar una vida; ¿se pueden enorgullecer por políticas que se dicen progresistas cuando en realidad significan un retroceso en humanidad?; ¿por qué recurrir a estadísticas falaces y de dudosa base científica para confundir?; ¿se puede hablar de derecho a una libertad absoluta frente a la decisión de apagar el latido de un corazón que se va formando, cuando desde posiciones fundamentalistas y radicalizadas se quiere imponer la obligación a profesionales e instituciones a realizar lo que viola su conciencia, impidiéndoles respetar el juramento que hicieron de salvar y cuidar la vida, amenazando la pérdida de sus fuentes laborales como ya ha ocurrido? ¿Por qué se usa como argumento para la ley que se pretende instalar que es en favor de las más pobres, cuando en realidad los más humildes son quienes más reciben y cuidan la vida rechazando el aborto?

Es loable la implementación de toda política que cuide a la madre gestante y a la primera infancia, es una obligación del Estado, la apoyamos y trabajamos junto a él aportando desde nuestra comunidad eclesial, es más, interpela toda la sociedad al compromiso, pero no puede ser la moneda de cambio que se concede a manera de compensación para imponer una ley que amenaza aquello que pretende defender, la vida.

Ningunos de nosotros, ni ninguna persona que busca hacer efectiva la ley propiciada por el gobierno empezamos a ser quienes somos en la 13ª semana de gestación, lo empezamos a ser desde el primer momento de la existencia, ¿por qué quitar el derecho a la vida a los que están en gestación cuando nosotros lo estamos ejerciendo como ya nacidos?

Con María, mujer de la esperanza, a quien hoy invocamos bajo la advocación de Ntra. Sra de Luján, que supo escuchar en su corazón a Dios y acoger y cuidar la vida en su vientre para darnos al Salvador, queremos comprometernos a construir senderos de fraternidad en nuestra Patria, dejando atrás toda grieta que nos sangra como Nación.

Con María escuchamos el clamor legítimo de las mujeres y lo hacemos oración y compromiso, escuchamos el silencio de los inocentes y lo hacemos súplica por el derecho que tienen a nacer, porque como comunidad eclesial decimos ¡sí a las mujeres!, y también decimos ¡sí a la vida! a toda vida.